

El PP cree que la Ley de Suelos Contaminados del tripartito puede ser «inconstitucional»

El PSE advierte de que puede cuestionar «la viabilidad económica de algunos proyectos empresariales»

JAVIER URTASUN

VITORIA.- El PP advirtió ayer de que el proyecto de Ley de Suelos Contaminados presentado por el Gobierno vasco incurre en una posible «inconstitucionalidad» por rebajar el contenido de la norma estatal. Aunque consideran que la «respuesta» a una ley autonómica que limite una básica corresponde al Estado, los populares no cierran la puerta a presentar posibles recursos si la norma sale adelante tal y como está redactada.

Resulta improbable, no obstante, que el proyecto de Ley para la Prevención y Corrección de la Contaminación del Suelo sea aprobado en sus actuales términos, toda vez que todos los grupos de la oposición —PP, PSE-EE y Sozialista Abertzaleak— han presentado sendas enmiendas de totalidad.

Los populares entienden que las leyes de las comunidades autónomas pueden ser en ocasiones «más rigurosas» que las estatales, pero en ningún caso pueden «rebajar» su contenido. Y, según el PP, esto es lo que hace la ley presentada por el Gobierno vasco, al limitar la definición de suelo contaminado y al eliminar del cuadro de responsables de un terreno a su poseedor.

En el primer caso, el proyecto de norma vasca sólo contempla la contaminación generada por el hombre, pero elude regular las alteraciones que produce la propia naturaleza, tal como establece la Ley estatal de Residuos.

«Impacto económico»

Otro de los motivos que alega el PP para mostrar su oposición al proyecto de ley es el «importante impacto económico» que su aplicación tendría para la economía vasca, tanto para la Administración como para las empresas.

Y es que, según cifró el parlamentario popular Gonzalo Machin, la Ley de Suelos Contaminados contempla un gasto anual de unos 49 millones de euros, que se prolongaría hasta el año 2037.

El argumento económico también ha sido empleado en su enmienda de totalidad por los socialistas, que fueron aún más allá al considerar que el proyecto de ley



Imagen de la construcción de una celda de lindane en la localidad vizcaína de Argalarío. /www

del Gobierno vasco «podría cuestionar la viabilidad económica de algunos proyectos empresariales en Euskadi».

El parlamentario del PSE-EE

Oscar Rodríguez defendió que una nueva ley para regular los suelos contaminados «no es necesaria» porque ya existen otras normas sobre esta misma materia.

Y recordó que el nuevo gabinete de José Luis Rodríguez Zapatero está ultimando un inminente decreto para luchar contra la contaminación del suelo.

VITORIA.- El 93% de los hogares vascos separa algún tipo de residuo de la basura normal, lo que supone un 20% más que la media registrada en el conjunto de España. La cifra revela que el hábito del reciclaje ha cuajado entre los ciudadanos de Euskadi.

Según el estudio «Hábitos y actitudes de la población española frente a la separación y recogida selectiva de residuos», que encarga anualmente la sociedad Ecoembes y realiza el instituto de investigación de mercados Millward Brown, nueve de cada diez hogares vascos separa alguno de los residuos que genera.

Ese porcentaje resulta un 20% por encima de la media del Estado, y refleja claramente que en Euskadi hay una mayor participación y conocimiento por parte de los ciudadanos del contenedor adecuado en el que deben depositar cada uno de los envases, aunque el informe también da a co-

Nueve de cada diez vascos reciclan algún tipo de residuo

Supone un 20% más que la media registrada en el conjunto de España

nocer que todavía existen algunos errores.

Durante los últimos años ha aumentado considerablemente el porcentaje de hogares del País Vasco que declaran separar algún tipo de residuo de la basura normal, aunque sólo el 77% declara separar todos los envases diferentes.

En concreto, un 78% asegura

separar los envases de plástico, el 74% los envases tipo brik, el 72%, el 88% separa los envases de vidrio y el 90% separa el cartón y el papel.

El informe revela que son las mujeres las que mayoritariamente se encargan de separar en el hogar los productos y envases para reciclar y depositarlos posteriormente en los contenedores

El Gobierno vasco ve «intención política» en las críticas

VITORIA.- El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno vasco afirmó ayer que no ve razones medioambientales en las críticas del PP, PSE-EE y SA al proyecto de ley de Protección de Suelos Contaminados, al que la oposición ha presentado enmiendas a la totalidad.

En un comunicado, el Departamento que dirige Sabin Intxaurreaga acusa a los tres grupos de la oposición de formular otras tantas enmiendas a la totalidad con «una intencionalidad y un enfoque políticos que poco tienen que ver con el contenido de una ley tan técnica como ésta».

«Mientras Sozialista Abertzaleak argumenta que se debe rechazar la ley por no disponer el Gobierno vasco de todas las competencias legislativas en relación con el suelo, los socialistas consideran innecesaria esta ley al entender que ya existe un marco jurídico estatal que regula suficientemente la materia y el PP plantea un supuesto de inconstitucionalidad al considerar que se incumple la legislación estatal», añade el Gobierno vasco.

correspondientes. De hecho, el 64% de los hogares vascos que separan sus envases declara que es la mujer o esposa la que, predominantemente, deposita los residuos de envases en el contenedor correspondiente, frente al padre o esposo (39%) y los hijos (16%).

Entre los principales motivos que manifiestan los hogares del País Vasco a la hora de dar motivos de su preocupación por separar sus residuos, destacan el cuidado del medio ambiente y la necesidad de reciclar los residuos.

Pese a esta conciencia por reciclar los residuos, todavía existe un 21% de los hogares que declara que no separa los envases ligeros como el plástico, el brik y las latas.

Los motivos más destacados que alegan quienes no separan los desperdicios son la falta de costumbre y la falta de espacio y de tiempo.